

CONVOCATORIA RE-INSCRIPCIÓN 2022-2

Se deberá de cumplir con **TODAS** las medidas sanitarias correspondientes. (cubre bocas **OBLIGATORIO**, portar **bolígrafo personal AZUL**)



I. ENTREGA DE BOLETAS SEMESTRE 2022-1 (Todas las carreras)

09, 10 y 11 DE AGOSTO

- Presentarse el día y horario indicado por su Jefatura de División:
- Indispensable presentar **CREDENCIAL ESCOLAR**
- **NOTA:** En caso de ser caso POSITIVO COVID-19 CONFIRMADO, se deberá remitir correo electrónico notificando el caso a la ventanilla correspondiente, con prueba original escaneada a color en PDF, identificación oficial INE o credencial escolar, a través de correo institucional, no se atenderán peticiones de correos personales. Se enviará boleta escaneada para el trámite de su reinscripción.
- **Horario de entrega:** 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 hrs.
- **CORREOS DE VENTANILLAS:**
 - **c_escolar1@tesch.edu.mx** → Ing. Industrial e Ing. Electrónica **c_escolar2@tesch.edu.mx** → Ing. Informática e Ing. Electromecánica
 - **c_escolar3@tesch.edu.mx** → Ing. en Sistemas Computacionales e Ing. en Administración
- SI NO SE RECOGE LA BOLETA EN LOS DÍAS PROGRAMADOS, SE DEBERÁ HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE COMO REPOSICIÓN <https://tescha.edomex.gob.mx/sites/tescha.edomex.gob.mx/files/files/archivos/CUOTAS%202022.pdf>

II. SOLICITUD DE HISTORIAL ACADÉMICO ESTUDIANTES IRREGULARES Y REGULARES QUE ADELANTAN MATERIAS

09, 10 y 11 DE AGOSTO

- Estudiantes **IRREGULARES** se les entregará junto con boleta de calificaciones.
- Estudiantes **REGULARES** que **ADELANTAN** asignaturas, deberán **NOTIFICAR AL MOMENTO DE RECIBIR BOLETA** a la responsable de ventanilla, para que se le proporcione su historial académico.

III. RE-INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES REGULARES (Todas las carreras)

15, 16 y 17 DE AGOSTO

RE-INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES IRREGULARES (Todas las carreras)

18, 19, 22 y 23 DE AGOSTO

- **PRIMER PASO:** Presentarse en las instalaciones del TESCHA de conformidad con el día y hora que haya sido asignado por su Jefe (a) de División para la autorización de su carga académica. (**Presentando boleta original impresa, credencial escolar, historial académico para estudiantes irregulares y estudiantes regulares que adelantan materias, y carga académica llenada y firmada en tinta azul-en 2 tantos- con firma autografa de la Jefatura de División**).
- **SEGUNDO PASO:** Canjear RECIBO OFICIAL DE PAGO, en el área de Finanzas, presentando línea de captura, tiket o voucher original de pago y copia de boleta si el pago corresponde a descuento por promedio.
- **TERCER PASO:** Presentarse en el Depto. de Control Escolar de conformidad con la calendarización previa notificada por su Jefe (a) de División. **Presentando boleta original impresa Y ENTREGANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**
 - Carga académica original autorizada por el jefe/jefa de división -en 2 tantos- con firma autografa de la Jefatura de División.
 - Recibo OFICIAL DE PAGO
 - Certificado médico original reciente con tipo de sangre, expedido por Institución pública o privada. (no mayor a 3 semanas de expedición). Únicamente estudiantes que se reinscriben de 5° a 9° semestre y reingresos.
 - Copia de comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses). Todos los estudiantes.
 - Copia de INE. (Todos los estudiantes)
 - CURP (formato actualizado). Todos los estudiantes.
- **NOTA IMPORTANTE:** La reinscripción solo será procedente con la entrega de la **TOTALIDAD** de la documentación solicitada, para mantener actualizado el expediente.
- Horario de atención del Departamento de Control Escolar: 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 hrs.

REQUISITOS

- Requisitar obligatoriamente encuesta de datos estadísticos en el siguiente link: <https://forms.gle/gHNzFwkVQkQPojtS8> **PREVIO AL TRAMITE DE REINSCRIPCIÓN**, de no realizarlo, **NO** será procedente la reinscripción.
- **Carga académica en 2 tantos**, requisitada a computadora y firmada (no se recibirá requisitada a mano), y autorizada por el Jefe (a) de División, sin traslapes de asignaturas en su horario.
- Presentar boleta original del semestre inmediato anterior cursado
- Presentar credencial escolar
- **DOCUMENTACIÓN COMPLETA**, señalada en el apartado III de esta convocatoria.
- **Recibo oficial de pago (original)** expedido por el Tecnológico, por los conceptos que apliquen:

Cuota anual	\$ 323.00
Cuota semestral	\$ 2,879.00
Cuota por repetición y especial pago por crédito	\$ 119.00

*Cuotas sujetas a lo publicado en el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México.

Nota: **NO** habrá prórroga para ningún concepto.

- Consultar en el portal de servicios al contribuyente las políticas del **descuento aplicable** para los estudiantes de 2° a 9° semestre que mantienen su **regularidad** y buen desempeño académico.

-En caso de detectar cargas académicas erróneas, posterior o durante las reinscripciones, se deberán de corregir de acuerdo a la normatividad vigente,

Lo **NO** previsto en la presente convocatoria, se sujetará al reglamento de estudiantes vigente.

CUMPLIR LO SIGUIENTE DE ACUERDO A REGLAMENTO:

1. No tener adeudo de materiales de laboratorio, deportivos y bibliotecarios.
 2. Para adelantar asignaturas a cursar, no deberán ser de más de dos semestres adelante del periodo escolar en el que se encontraba inscrito. Previa autorización del jefe/jefa de división.
 3. El estudiante con tres (3) o menos asignaturas no acreditadas podrá completar su carga académica, con asignaturas ordinarias.
 4. El estudiante que no presente la carga académica en tiempo y forma, así como el pago correspondiente **NO** se considerará estudiante del Tecnológico.
 5. Sólo podrán inscribir un **mínimo de veinte (20) créditos, máximo treinta y seis (36)**
 6. El estudiante que inscriba un curso especial únicamente, su carga académica será de 20 créditos **MÁXIMO**.
 7. El estudiante que inscriba dos (2) cursos especiales, **NO** podrá agregar más carga académica en ese periodo.
- ¡IMPORTANTE!**
- El estudiante deberá acudir **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** el día y hora programado por su Jefe (a) de División, ya que el acceso a las instalaciones será restringido.
 - No se permitirá el acceso con acompañantes.
 - Deberá portar en todo momento su equipo personal de protección (cubre bocas obligatorio, careta y guantes de preferencia), así como **portar su bolígrafo de uso personal de tinta azul**.
 - Retirarse de manera inmediata al concluir el trámite correspondiente, dado que no podrán permanecer al interior de las instalaciones, por cuestiones de prevención de contagios y cuidado de la salud de todos.

La presente convocatoria queda sujeta a cambios por las autoridades correspondientes del Tecnológico.